I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA Nº 3649-267-SE18, SERVICIO DE TRASLADO DESDE POBLACION SAN LORENCITO A QUILLECO, CONTRATO DE SUMISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS ID N° 3649-9-LE18.

DECRETO ALCALDICIO Nº: 993 /

QUILLECO, MAYO 04 DE 2018.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Nº 186 de Fecha 22/01/2018, que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación Nº 3649-9-LE18, Contrato de Suministro de Transporte de Personas.
- e) El Decreto Alcaldicio Nº 306 de Fecha 08 de Febrero de 2018 que Adjudica Licitación Nº 3649-9-LE18, Contrato de Suministro Transporte de personas.
- f) El Decreto Alcaldicio Nº 364 de fecha 16 de Febrero de 2018, que Aprueba Contrato de Suministro Transporte de Personas, con Don **HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA**, **RUT N° 7.202.229-7, QUILLECO.**

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido 139 de fecha 03/05/2018, Emitida por Dideco, solicitando el Servicio de Traslado desde Población San Lorencito a Quilleco, el día sábado 05 de mayo de 2018, según Licitación ID Nº 3649-9-LE18, Contrato de Suministro Transporte de personas, a Don HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA, RUT Nº 7.202.229-7, QUILLECO.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE Orden de Compra N°3649-267-SE18, Servicio Traslado desde Villa Las Flores a Estadio de Quilleco, según Licitación ID Nº 3649-9-LE18, Contrato de Suministro Transporte de personas a la Empresa de Don HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA, RUT N° 7.202.229-7, QUILLECO, por un monto de \$15.000.- exento de IVA.
- 2.- Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Cuenta Nº 215.22.08.999 (5).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

ARIO MUNICIPAL

DO CID ANGUITA

JQA/LCA/poa **DISTRIBUCION**:.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco

